

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-02-65971541

Fecha Envio OC. : 29-11-2015 09:50:04  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2854-SE15

SEÑOR (ES) : MARYUN SEGURIDAD INDUSTRIAL LIMITADA

RUT : 77.084.730-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION MATERIALES CURSO + CAPAZ CONVENIO SENC

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 30-11-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102102	Overol y sobretodo para hombre	25 Unidad	25 OVEROL MEZCLILLA T50	25 OVEROL MEZCLILLA T50	11.980,00	0,00	0,00	299.500
				Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	<b>Neto</b> \$ 299.500 <b>Dcto.</b> \$ 0 <b>Cargos</b> \$ 0 <b>Subtotal</b> \$ 299.500 <b>19% IVA</b> \$ 56.905 <b>Total</b> \$ 356.405			

Fuente Financiamiento: CONVENIO SENCE I. MUNICIPALIDAD DE PUERT

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

ADQUISICION MATERIALES CURSO + CAPAZ CONVENIO SENCE I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT - IMPLEMENTADO EN EL LICEO INDUSTRIAL ALERCE

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>